

El analfabetismo se redujo al 38 por ciento, según CONALFA



EL ANALFABETISMO en Guatemala se ha reducido del 48.10 al 38.79 por ciento en los últimos diez años, informó anteayer el coordinador de la Unidad de Investigación y Planificación del Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, Héctor Antonio Guerra.

Nos sentimos satisfechos porque, pese a contar con recursos limitados, el espíritu colaborador de muchas personas e instituciones, nos ha permitido alcanzar a más guatemaltecos y reducir los niveles de analfabetismo en el país, indicó el funcionario.

Guerra agregó que las acciones se ejecutan en base al documento Estrategia Nacional de Alfabetización 1990-2000, y que para el presente año se ha trazado la meta de alcanzar a 241 mil personas de diversas edades, en todo el territorio nacional.

Nuestra meta para este año es alcanzar a más de 241 mil personas de todo el país, con la etapa inicial que consiste en la enseñanza de lectura y escritura, y a 156 mil personas más, con la segunda fase, consistente en dar seguimiento e introducir a los educandos a la fase del idioma español, apuntó.

El coordinador explicó que la estrategia nacional consta de cuatro programas: enseñanza de lecto-escritura, enseñanza de adultos, enseñanza de niños sobre edad escolar y alfabetización bilingüe. En promedio, en el segundo programa se atiende a 190 mil adultos, a 15 mil niños y a 30 mil personas con educación bilingüe.

Agregó que este último programa contempla alfabetización en 11 idiomas mayas, a personas residentes en Huehuetenango, Quiché, Alta y Baja Verapaz, Totonicapán y Quetzaltenango. *Esta es la primera vez en la historia de Guatemala que se está enseñando a leer y escribir en idiomas mayas; respondemos a una necesidad didáctica, al mismo tiempo que se fortalece la cultura a que pertenecen los*

educandos.

▼ Gobiernos han incumplido mandato constitucional

El funcionario dijo que los últimos gobiernos han incumplido con hacer entrega del uno por ciento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación, tal y como lo ordena el artículo 13, transitorio, de la Constitución Política de la República.

Pese a ese mandato, a que en el artículo 75 de la Carta Magna se declara la alfabetización de urgencia nacional y a que es una obligación social contribuir con ésta, en los últimos años sólo nos han dado, en promedio, el 0.4 por ciento del presupuesto, equivalente a 40 millones de quetzales al año, monto que utilizamos para cubrir gastos de funcionamiento y para la compra de algunos materiales, pero no es suficiente para cubrir la necesidad y demanda existente, señaló Guerra.

Agregó que mucho del trabajo se debe agradecer a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las que, en número aproximado de mil 200, ejecutan los programas que el CONALFA diseña. *La iniciativa privada contribuye, en algunos casos, donando cartillas de alfabetización, lápices, cuadernos y otros útiles escolares; los ingenios, por su parte, lo hacen capacitando técnicos y proporcionando lámparas portátiles que se usan en aquellos sitios donde se carece de energía eléctrica.*

El funcionario mencionó el caso de



Guerra

tización dedicados a los voceadores y sus familias, aparte de contribuir con el diseño y la impresión de ocho mil cartillas para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

Explicó que CONALFA lleva un registro de todas las personas inscritas y evaluadas, con la intención de extenderles una constancia o certificación de estudios, de manera que no tengan impedimento para inscribirse y continuar sus estudios en cualquier establecimiento educativo privado o público.

El CONALFA fue establecido y funciona desde 1987; está integrado con un representante de los Ministerios de Educación, Trabajo, Salud, Gobernación y Agricultura; así como de la Universidad de San Carlos de Guatemala; el Consejo Nacional de Desarrollo; el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras, CACIF; los colegios profesionales; las organizaciones periodísticas y medios publicitarios y de los sectores sindical y cooperativista del país. (rafg)

Seis departamentos tienen mayor índice de analfabetismo

La directora del Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, licenciada Floridalma Meza, informó que son seis los departamentos que necesitan mayor atención, en virtud de que cuentan con mayores índices de analfabetismo.

Este es el caso de Alta y Baja Verapaz, Totonicapán, San Marcos, Quiché y Suchitepéquez, lugares donde el programa de alfabetización se ha intensificado con el propósito de que más personas puedan leer y escribir, indicó la funcionaria de Educación.

Comentó que el problema esencial es la falta de centros educativos en las numerosas aldeas que existen en cada uno de los departamentos, a la vez de explicar que el programa abarca a niños desde los 9 años en adelante, pese a que la ley le ordena a CONALFA atender a los de 15 y más.

Este principio jurídico no ha sido cumplido a cabalidad, porque al no existir escuelas, los niños carecen de educación, y, por lo tanto, el Comité está en la obligación moral de incluirlos en el sistema de alfabetización, concluyó. (on)

?

Evolución del analfabetismo

Período 1985-1994

Año	Población total	Pob. de 15 y más años	Pob. analfabeta	% de analfabetismo
1985	7,963,347	4,306,927	2,071,632	48.10
1986	8,194,999	4,436,625	2,104,748	47.44
1987	8,434,224	4,571,809	2,139,149	46.79
1988	8,680,967	4,713,130	2,175,109	46.15
1989	8,935,286	4,861,466	2,212,938	45.52
1990	9,197,351	5,017,781	2,252,984	44.90
1991	9,467,028	5,181,932	2,270,269	43.81
1992	9,744,627	5,353,706	2,272,253	42.44
1993	10,029,714	5,532,673	2,245,588	40.59
1994	10,321,971	5,718,527	2,218,129	38.79

FUENTES: SEGEPLAN, INE, CEPAL, CONALFA, UNESCO.